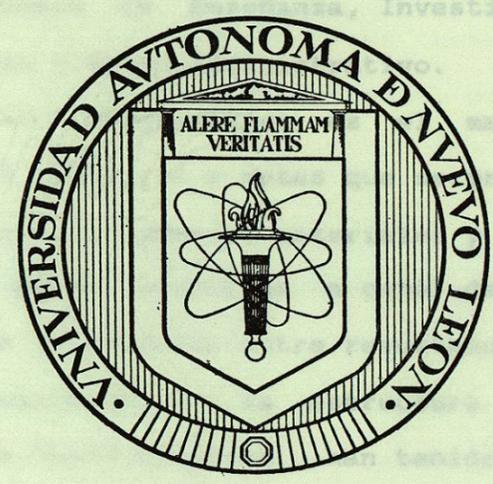


Quince de febrero	53' 010' 000"	42' 288' 422' 014"	407' 440' 381"	41' 383' 288' 000"	845' 308' 218"	43' 023' 463' 228"	43' 843' 732' 012"	14' 833' 460' 021"
Total	113' 228' 000"	43' 288' 821' 214"	408' 182' 863"	412' 063' 832"	238' 231' 100"	120' 313' 330"	0"	2' 890' 333' 438"

Escuela de Estudios	Ingresos de	Electricidad	Comun. y agua	de impuestos	Ed. de Cambio	Otros gastos	E. Reservas	Centros de
Esc. de Estudios de la Tierra	0	32' 181' 828"	0	3' 181' 254"	3' 000' 000"	0	0	46' 208' 823"
Esc. de Ciencias Exactas	4' 800' 000"	0	0	5' 830' 833"	4' 000' 000"	60' 211' 448"	0	04' 211' 448"
Esc. de Artes Afines	13' 144' 000"	30' 328' 333"	334' 838"	13' 811' 463"	2' 000' 000"	43' 431' 082"	0	01' 301' 306"
Esc. de Trabajo Social	0	68' 324' 348"	14' 203' 830"	13' 828' 020"	10' 000' 000"	8' 000' 000"	0	01' 023' 398"
Esc. de Salud Pública	1' 020' 000"	23' 838' 333"	10' 248' 880"	11' 838' 338"	1' 200' 000"	0	0	112' 223' 813"
Esc. de Psicología	0	84' 883' 833"	40' 133' 823"	30' 363' 830"	0	0	0	04' 013' 281"
Esc. de Odontología	0	338' 223' 133"	36' 821' 130"	32' 834' 288"	8' 320' 000"	0	0	142' 223' 202"
Esc. de Med. Asistencial y Hospitalaria	0	41' 324' 888"	3' 883' 813"	33' 882' 833"	0	0	0	330' 883' 388"
Esc. de Medicina	0	831' 184' 333"	13' 113' 000"	10' 248' 880"	2' 180' 000"	0	0	38' 334' 805"
Esc. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	0	331' 824' 883"	41' 883' 223"	28' 433' 884"	30' 000' 000"	0	0	283' 143' 821"
Esc. de Ingeniería Civil	0	133' 038' 283"	14' 843' 840"	2' 884' 888"	15' 000' 000"	0	0	200' 012' 423"
Esc. de Ingeniería y Física	83' 284' 800"	88' 324' 348"	1' 308' 444"	38' 338' 340"	120' 000"	0	0	304' 220' 885"
Esc. de Organización Industrial	0	18' 830' 828"	1' 323' 300"	33' 882' 833"	0	0	0	131' 144' 333"
Esc. de Ingeniería	0	343' 224' 234"	2' 244' 818"	31' 380' 883"	0	0	0	98' 328' 848"
Esc. de Economía	0	28' 083' 324"	803' 033"	38' 138' 340"	38' 001' 880"	0	0	382' 480' 385"
Esc. de Planeación y Ciencias Sociales	0	188' 214' 338"	30' 133' 144"	38' 338' 340"	31' 330' 880"	0	0	131' 433' 838"
Esc. de Contabilidad Pública y Administrativa	0	342' 830' 300"	38' 114' 883"	38' 882' 833"	338' 883' 200"	0	0	388' 143' 833"
Esc. de Ciencias Políticas y Administrativas	3' 000' 000"	323' 140' 038"	40' 813' 228"	33' 323' 331"	0	0	0	240' 340' 344"
Esc. de Ciencias Jurídicas y Sociales	1' 800' 000"	18' 323' 821"	1' 242' 883"	14' 843' 310"	2' 000' 000"	0	0	488' 311' 312"
Esc. de Ciencias Económicas y Administrativas	0	82' 103' 003"	8' 143' 135"	18' 323' 314"	42' 320' 000"	0	0	38' 881' 313"
Esc. de Ciencias de la Comunicación	30' 000' 000"	118' 308' 488"	8' 040' 031"	12' 823' 333"	2' 000' 000"	33' 333' 263"	0	100' 333' 468"
Esc. de Ciencias Biológicas	0	323' 313' 220"	33' 332' 313"	32' 834' 388"	2' 000' 000"	0	0	338' 212' 888"
Esc. de Veterinaria	2' 000' 000"	148' 138' 338"	14' 823' 388"	38' 123' 338"	3' 000' 000"	0	0	332' 133' 338"
Esc. de Administración	2' 000' 000"	342' 304' 000"	143' 313"	32' 138' 338"	80' 000' 000"	0	0	301' 338' 388"
Esc. de Pedagogía	0	0	0	0	0	0	0	328' 883' 831"

Escuelas de Postgrado  
 Dependencias Docentes  
 Centros de Estudios  
 Total

Desarrollo de la Estructura de Centros de Estudios



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 1989

La estructura programática es la parte medular del sistema presupuestal de la Universidad, en ella se agrupan todas las actividades de enseñanza, Investigación, Extensión Universitaria y Servicios.

La estructura programática es el marco conceptual que contiene los objetivos que se pretenden lograr, así como los recursos financieros que se requieren para su ejecución. En esta manera se presenta la estructura programática y recursos.

En la estructura programática, las Dependencias de la Universidad tienen una participación relevante en la asignación cuantitativa y cualitativa que han programado para cada ejercicio presupuestario.

Categorías de la Estructura Programática

La Estructura Programática de las actividades de la UANL se organiza en jerarquización en base a criterios de funcionalidad y coherencia que se definen a continuación:

Función

Se define como el conjunto de recursos total que se encamina a la realización de las actividades de la Institución. Está constituido por el conjunto de programas vinculados y homogéneos que se ejecutan con una finalidad común expresada en los objetivos.

En la estructura programática se hacen referencias a la Estructura Programática de la Universidad y Apoyo Administrativo.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

#### Programa: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 1989

Es un instrumento a través del cual se cumplen propósitos. La estructura programática es la parte medular del sistema generico expresados en una función por medio del presupuestario de la Universidad, en ella se agrupan todas las actividades de Enseñanza, Investigación, Extensión y Apoyo Administrativo.

Los cuales se asignan recursos humanos, materiales y financieros que son administrados por una dependencia ejecutora. La agrupación programática es el marco conceptual que contiene los objetivos y metas que se pretenden lograr, así como los recursos humanos, materiales y financieros que se requieran para llevarlas a cabo; de esta manera se presenta una correlación entre resultados y recursos. En la integración de la estructura programática, las Dependencias Universitarias han tenido una participación relevante por la información cuantitativa y cualitativa que han proporcionado en cada ejercicio presupuestario.

#### Categorías Programáticas

La magnitud y complejidad de las actividades de la UANL ha exigido su jerarquización en base a criterios de homogeneidad y coherencia que se definen a continuación:

1 Investigación en Ciencias

Función:

2 Investigación en Humanidades

Se define como la parte del esfuerzo total que se encamina a lograr los propósitos generales de la Institución. Está constituida por un conjunto de programas vinculados y homogéneos para la consecución de una finalidad común expresada de manera general.

En la UANL esos propósitos generales son los referentes a la Docencia, Investigación, Extensión Universitaria y Apoyo Administrativo.

La estructura programática es la parte medular del sistema presupuestario de la Universidad, en ella se agrupan todas las actividades de Enseñanza, Investigación, Extensión Universitaria y Apoyo Administrativo.

La agrupación programática es el marco conceptual que contiene los objetivos y metas que se pretenden lograr, así como los recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para llevarlas a cabo; de esta manera se presenta una correlación entre resultados y recursos.

En la integración de la estructura programática, las Dependencias Universitarias han tenido una participación relevante por la información cuantitativa y cualitativa que han proporcionado en cada ejercicio presupuestario.

Categorías Programáticas

La magnitud y complejidad de las actividades de la UANL ha exigido su jerarquización en base a criterios de homogeneidad y coherencia que se definen a continuación:

Función:

Se define como la parte del esfuerzo total que se encamina a lograr los propósitos generales de la institución. Esta es constituida por un conjunto de programas vinculados y homogéneos para la consecución de una finalidad común expresada de manera general.

En la UANL esos propósitos generales son los referentes a la Docencia, Investigación, Extensión Universitaria y Apoyo Administrativo.

Programa:

Es un instrumento a través del cual se cumplen propósitos genéricos expresados en una función por medio del establecimiento de objetivos y metas para cumplir, con los cuales se asignan recursos humanos, materiales y financieros que son administrados por una dependencia ejecutora.

Los Programas Presupuestarios

La Universidad ha fundamentado, para este ejercicio, su estructura programática presupuestaria en catorce programas cuyo contenido se sustenta en las funciones expresadas; 4 programas propician el cumplimiento de la enseñanza en todos los niveles que la constituyen:

- 1 Educación Media Superior
- 2 Educación Técnica
- 3 Educación Profesional
- 4 Auxiliar de Docencia

La función de Investigación comprende los siguientes programas:

- 1 Investigación en Ciencias
- 2 Investigación en Humanidades

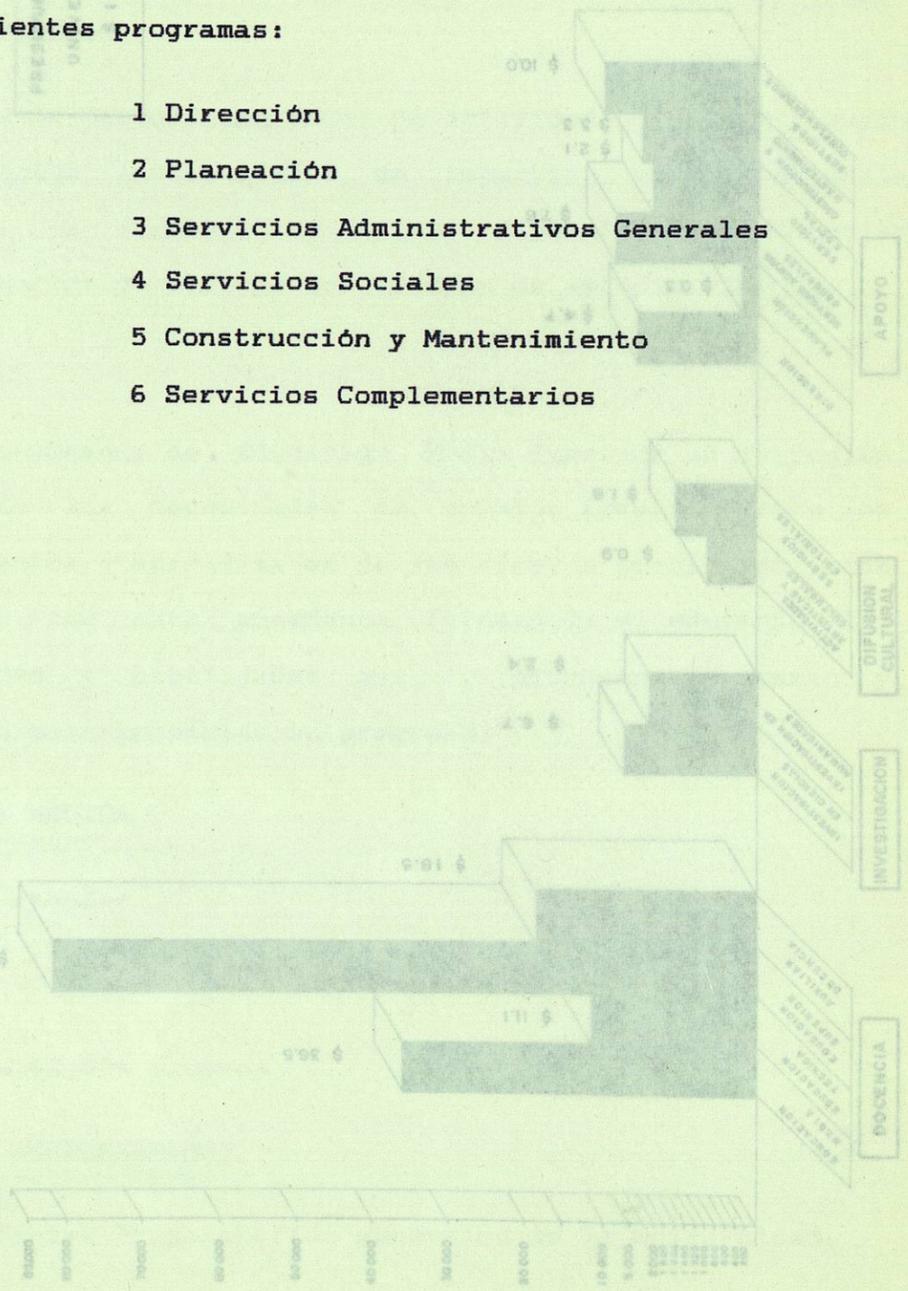
La Extensión Universitaria que constituye la tercera función básica de la Universidad se integra de los siguientes programas:

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



# EGRESO POR PROGRAMAS 1989

(EN MILES DE MILLONES DE PESOS)



- 1 Actividades Artísticas y Culturales
- 2 Servicios Editoriales

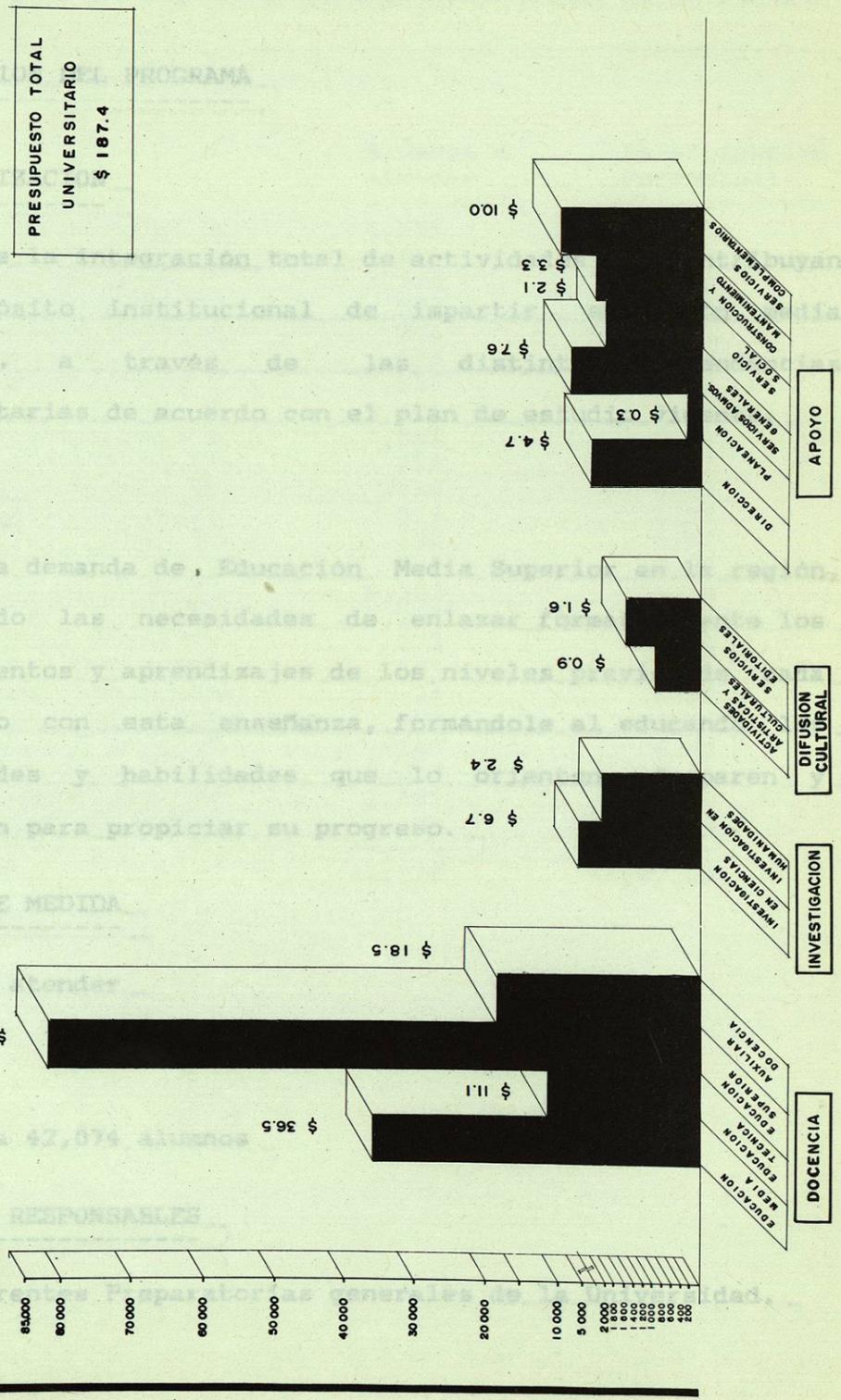
La Universidad debe contar con una sólida infraestructura administrativa que le permita sustentar el cumplimiento de sus funciones básicas, para lo cual se han instrumentado los siguientes programas:

- 1 Dirección
- 2 Planeación
- 3 Servicios Administrativos Generales
- 4 Servicios Sociales
- 5 Construcción y Mantenimiento
- 6 Servicios Complementarios



# EGRESO POR PROGRAMAS 1989

( EN MILES DE MILLONES DE PESOS )



Los siguientes programas:

1. Actividades Artísticas y Culturales

2. Servicios Editoriales

La Universidad debe contar con una sólida infraestructura administrativa que le permita sustentar el cumplimiento de sus funciones básicas, para lo cual se han instrumentado los siguientes programas:

- 1 Dirección
- 2 Planeación
- 3 Servicios Administrativos Generales
- 4 Servicios Sociales
- 5 Construcción y Mantenimiento
- 6 Servicios Complementarios

1. Educación Media Superior

2. Educación Técnica

3. Educación Profesional

4. Auxiliar de Docencia

La función de investigación comprende los siguientes programas:

1. Investigación en Ciencias
2. Investigación en Humanidades

La Educación Universitaria que constituye la base del factor básico de la Universidad se integra de los siguientes programas: